



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

“2015, Año de Julián Carrillo Trujillo”

Acta No. 003/LXI/2015

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se levanta el acta de la primera reunión extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, celebrada el día 9 de Diciembre del 2015, misma que a continuación se describe:

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las catorce horas con treinta minutos del día **9 de diciembre de 2015**, se reunió en la sala “Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta” del edificio sede del Congreso del Estado, ubicado en la calle de Vallejo No. 200, zona centro de esta ciudad, la Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; cuyos integrantes son los CC. Diputados: Rubén Magdaleno Contreras, María Rebeca Terán Guevara, Guillermina Morquecho Pazzi, Mariano Niño Martínez, María Graciela Gaitán Díaz, y Gerardo Serrano Gaviño; Presidente, Vicepresidenta; Secretaria; y Vocales respectivamente de la misma con el objeto de que con fundamento en los artículos 149 y 151 párrafo tercero del Reglamento referido, celebren la Sesión a la que fueron convocados.

Primer Punto. La Secretaria de la Comisión, con fundamento en el primer párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia, Dip. José Ricardo García Melo, **presente**; Dip. María Rebeca Terán Guevara, **presente**; Dip. Guillermina Morquecho Pazzi, **presente**; Dip. Mariano Niño Martínez, **presente**; Dip. María Rebeca Terán Guevara, **presente**; y Dip. Gerardo Serrano Gaviño, **presente**; la Secretaria da cuenta.

El presidente de la comisión declara que hay quórum y por lo tanto son válidos los acuerdos que se tomen.

Segundo Punto. La diputada Secretaria, pone a la consideración de los integrantes de éste órgano colegiado, el orden del día, mismo que es el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

“2015, Año de Julián Carrillo Trujillo”

3. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

3.1 Dictamen que aprueba iniciativa que propone declarar el 2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana del 5 de febrero de 1917 y de la Constitución Potosina del 5 de octubre de 1917”.

3.2 Dictamen que aprueba iniciativa que propone declarar el 2016, “Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”.

4. Asuntos Generales

Una vez leído el orden del día, se somete a votación, mismo que es aprobado por unanimidad de los diputados presentes de la Comisión.

Tercer Punto. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

3.1 Dictamen que aprueba iniciativa que propone declarar el 2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana del 5 de febrero de 1917 y de la Constitución Potosina del 5 de octubre de 1917”.

Acuerdo 001/003/2015

Se aprueba por unanimidad

3.2 Dictamen que aprueba iniciativa que propone declarar el 2016, “Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”.

Acuerdo 002/003/2015

Se aprueba por unanimidad

Cuarto Punto. Asuntos Generales



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

“2015, Año de Julián Carrillo Trujillo”

No se da cuenta de asunto alguno

Una vez agotados los puntos del orden del día, agradezco su asistencia y participación y siendo las 15:30 horas del día se da por terminada la reunión.

Por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Dip. Rubén Magdaleno Contreras
Presidente

Dip. Guillermina Morquecho Pazzi
Secretaria



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO
San Luis Potosí

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Reunión Extraordinaria
9 de diciembre del 2015

Lista de asistencia

Nombre y Cargo

Firma

Dip. Rubén Magdaleno Contreras Presidente	
Dip. María Rebeca Terán Guevara Vicepresidenta	
Dip. Guillermina Morquecho Pazzi Secretaria	
Dip. Mariano Niño Martínez Vocal	
Dip. María Graciela Gaitán Díaz Vocal	
Dip. Gerardo Serrano Gaviño Vocal	